

Esta Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá formular recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a contar, desde el día siguiente a la publicación. La Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, sita en Avda. de Andalucía, 24 local, 11008, Cádiz, así como la totalidad del expediente administrativo.

Cádiz, 13 de agosto de 2010.- El Director, P.D. (Res. de 7.5.2009, Decreto 239/2008, de 13.5), el Gerente Provincial, Rafael Márquez Berral.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que disponga pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: APC/29/03/HU - RE 164/10.
Entidad: Estela Aranda Fernández.
Localidad: Aracena.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: EE/368/02/HU - RE 181/10.
Entidad: Unión de Inversores Tartessos, S.L.U.
Localidad: Cartaya.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: APC/22/03/HU - RE 168/10.
Entidad: Adoración Sánchez Segura.
Localidad: Islantilla (Lepe).
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: TPE/21/08/HU - RE 131/10.
Entidad: Servipol, S.C.
Localidad: Gibraleón.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: APC/24/03/HU - RE 167/10.
Entidad: Josefa Mojarro Salazar.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: RJ4/126/03/HU - RE 189/10.
Entidad: Julia Gabriela Ratto Alvarenga.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 1 de septiembre de 2010.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que contra el acuerdo de reintegro, puede interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, recurso de reposición ante la Directora Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente notificación recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido los artículos 25, 45, 46 y concordantes en la Ley 29/98, de 3 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: EE/454/02/HU - RE 79/10.
Entidad: Servigrup Frío Industrial, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: EE/270/02/HU - RE 11/10.
Entidad: Abramam Construcciones, S.L.
Localidad: Santa Olalla del Cala.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: EE/414/02/HU - RE 105/10.
Entidad: Taberna El Condado, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: RJ4/091/03/HU - RE 106/10.
Entidad: Juan Carlos González Revuelta.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: RJ/174/02/HU - RE 80/09.
Entidad: Francisco José Martín Ruiz.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: TPE/587/07/HU - RE 98/10.
Entidad: Hotel & Clima & Huelva, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: EE/204/02/HU - RE 40/10.
Entidad: Manuel Domínguez Correa.
Localidad: Cartaya.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: RJ4/101/03/HU - RE 104/10.
Entidad: Onuba Poll, C.B.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: NPE/133/08/HU - RE 114/10.
Entidad: Genara Florinda Bermejo León.
Localidad: Aracena.
Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.